Avance de entrevista con la ministra Montserrat

La ‘prescripción’ enfermera irá este mes al Foro de la Profesión

Dolors Montserrat reconoce a DM que desde sus primeros días como ministra de Sanidad vio “el desencuentro entre médicos y enfermeros”; confía en hallar un “punto medio”. Se abre una puerta a una posible modificación del decreto siempre que haya consenso profesional.

DIARIO MEDICO. José A. Plaza/Laura G. Ibañes | 22/05/2017 00:00

---

http://www.diariomedico.com/2017/05/22/area-profesional/sanidad/la-rprescripcionr-enfermera-ira-este-mes-al-foro-de-la-profesion

Son muchas las cuestiones sanitarias que esperan solución a corto plazo, pasado ya medio año con **Dolors Montserrat** al frente del Ministerio y después de superar casi un año previo de Gobierno en funciones. Temporalidad laboral, troncalidad, gestión clínica...

Según ha dicho a DM Montserrat, una de las que se abordarán más rápido en el tiempo será la prescripción enfermera, que tendrá protagonismo en la reunión que el Ministerio espera tener con el Foro de las Profesiones "antes de acabar este mes".

- La ministra quiere tratar la cuestión en el Consejo Interterritorial -se celebrará en junio-, pero antes quiere hablar con médicos y enfermeros

Su idea es buscar nuevos consensos entre médicos y enfermeros antes de llevar el tema al Consejo Interterritorial. Así lo ha señalado **en una entrevista con este periódico, que se publicará íntegra el próximo lunes** y que se podrá ver días antes, el jueves, en la fiesta que DM celebra en Madrid para conmemorar su 25 aniversario.

El conflicto viene de la legislatura anterior. Tras conseguir el acuerdo autonómico en el Interterritorial y acercar posturas entre ambas profesiones, representadas por la Organización Médica Colegial (**OMC**) y el Consejo General de Enfermería (**CGE**), el

real decreto de prescripción enfermera se aprobó en Consejo de Ministros en octubre y se publicó en BOE justo antes de las Navidades de 2015 con cambios de última hora.

Estos cambios alteraban la redacción aprobada en el Consejo Interterritorial y, según el CGE, obligan a que una enfermera deba contar siempre y en cada prescripción con el consentimiento previo del médico. Esto desencadenó **fuertes críticas enfermeras y políticas** -la OMC quedó satisfecha con el texto final-, con numerosas peticiones de cambiar el texto legal buscando nuevos consensos.

Pasado año y medio, la cuestión sigue encallada. Montserrat quiere desatascarla y confía en que médicos y enfermeros lleguen, con el Foro de las Profesiones como hilo conductor del debate, **"a un punto medio que permita subsanar diferencias"**.

- Montserrat cree que “el desencuentro puede tener solución si se llega a un punto intermedio”; se abre la puerta a una modificación del decreto

La ministra admite el conflicto profesional: "En cuanto entré en el ministerio y me hice el mapa de la situación vi perfectamente el desencuentro entre médicos y enfermeros, que venía de la pasada legislatura. Desde el minuto uno les propuse diálogo. **Deben hablar para volverse a encontrar"**.

Como ya informó este periódico y confirma la propia ministra, **el Interterritorial esperaba celebrarse en la primera quincena de junio**. Finalmente, lo más probable es que se celebre el **día 21 de junio**.

Sobre el diálogo con médicos y enfermeros se muestra "positiva. Estoy convencida de que van a hallar una solución: por el bien de todos -pacientes, profesionales, sistema- debemos acabar con este desencuentro". Mientras se concreta una solución, el Ministerio "debe conciliar y buscar el punto de encuentro", añade.

Por el momento, **el Senado presenció la semana pasada un primer acercamiento político**. El PP y el PSOE abrieron la puerta a que el Gobierno permita un cambio legislativo en el decreto de prescripción enfermera... siempre que exista consenso profesional previo.